Traspaso de modelo entidad relación a modelo relacional.

Para transformar a modelo relacional se deben seguir las siguientes reglas:

- 1.- Toda entidad se transforma en una tabla
- 2.- Todo atributo de una entidad se transforma en un campo dentro de la tabla. Las llaves primarias se mantienen
- **3.-** Las relaciones N a N (muchos a muchos) se transforman en una tabla cuya llave primaria será la concatenación de las llaves de las tablas que une
- **4.-** En las relaciones **1** a **N** se pueden dar 2 casos:
- 4.1 Si la entidad que participa con cardinalidad máximo 1 lo hace con cardinalidad mínimo 1, entonces se lleva la llave de la entidad que participa máximo 1 a la que participa máximo N. Desaparece la relación y si esta tenia atributos estos también se llevan a la otra entidad
- 4.2 Si la entidad que participa con cardinalidad máximo 1 también participa mínimo
 0, se crea una nueva tabla, formada por las llaves de cada entidad. La llave primaria de esta tabla nueva será la llave que participa N
- 5.- Para las relaciones 1 a 1 también se dan 3 casos:
- 5.1 Si ambas entidades poseen cardinalidad mínimo 0 la relación se convierte en una tabla
- 5.2 Si una de las entidades posee cardinalidad mínimo 0 y la otra mínimo 1, se arrastra la llave de la entidad que participa mínimo 1 a la otra entidad
- 5.3 Si ambas entidades participan mínimo 1 se puede arrastrar la llave de cualquiera de la de las 2 entidades a la otra pero solo 1